



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00570349- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Dr. Ing. Agr. Enrique Iván Lucini, en la cual eleva su renuncia a la Dirección del Laboratorio de Microbiología Agrícola; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 22/2017 se designa al Dr. Ing. Agr. Enrique Iván Lucini como Director del laboratorio de Microbiología Agrícola.

Que la renuncia del Dr. Ing. Agr. Enrique Iván Lucini se debe al haber obtenido el beneficio jubilatorio.

Que es necesario designar a un nuevo Director para el Laboratorio de Microbiología Agrícola.

Que se tiene en cuenta la experiencia y trayectoria de la Dra. Carolina Merlo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la Renuncia del Dr. Ing. Agr. Enrique Iván LUCINI (Leg. 27.147) a la Dirección del Laboratorio de Microbiología Agrícola a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2º: Agradecer al Dr. Ing. Agr. Enrique Iván Lucini la eficiencia y disposición en los servicios prestados y la excelente actividad desarrollada como Director del Laboratorio de Microbiología Agrícola.

ARTÍCULO 3º: Designar a partir de la fecha a la Dra. Carolina Merlo (Leg. N° 46.154) como Directora del Laboratorio de Microbiología Agrícola.

ARTÍCULO 4º: Por Mesa de Entradas, comunicar al Área de Personal y Sueldos y dejar constancia en los legajos personales de los interesados. Cumplido, comunicar a las Secretarías de Ciencia y Tecnología, Asuntos Académicos y General. Cumplido, archivar.